Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000002-04

Enmienda a la totalidad, con devolución del texto del proyecto de ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2027.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 9 de noviembre de 2026, ha admitido a trámite las enmiendas a la totalidad, con devolución del texto del proyecto de ley a la Junta, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2027, PL/000002.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la totalidad de devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2027.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que el proyecto, en su conjunto, no responde a los intereses de Castilla y León ni a las necesidades de su ciudadanía. Los presupuestos de la Comunidad deben servir para promover el bienestar de la ciudadanía, garantizar la atención a sus necesidades y favorecer la igualdad de oportunidades y la cohesión social y territorial. Estos objetivos han de orientar las decisiones presupuestarias y la determinación de sus prioridades. A juicio de este grupo parlamentario, la orientación general del proyecto no responde esos fines por lo que resulta necesaria una reconsideración global.

Por todo lo expuesto, propone la devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2027 a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 9 de noviembre de 2026.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Martínez Mínguez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864